Municipalidad de Ñacunday

**UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES PUBLICAS**

Puerto de Paranambú RUC 80013971-2

**Alto Paraná – Republica del Paraguay**

---

**Ñacunday, 07 de abril del 2022.-**

**SEÑORES:**
**DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS**
**Presente:**

De mi consideración:

En nombre y representación de la Municipalidad de Ñacunday me dirijo a Ustedes, con por su intermedio a donde corresponda, con relación a la obsrvacion realizada, referente al llamado a Contratación Directa N° 04/2022 "SERVICIOS DE FISCALIZACION DE OBRAS" ID 412.935.

En el punto N° 1 "Se observa que en los términos de referencia indica las obras a ser fiscalizadas, pero previa verificación en el SICP, dichas obras aún no se encuentran adjudicadas y otra (Empedrado en el Barrio Portal (3 cuadras)... corresponde a (CONVOCANTE MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY) . Solicitamos aclarar si las obras mencionadas son obras en curso, y no obras futuras. En caso de tratarse de obras futuras o no determinables en cantidad de servicio del consultor, en ese caso correspondería utilizar la modalidad de contrato abierto".
Con relación a este punto aclaramos que las obras, son futuras obras previstas por la institución municipal, y en cuando al mencionado llamado va ser realizada por la institución de Ñacunday, y en cuando a la modalidad la institución opta por el presente escogido ya que le resultara más conveniente teniendo en cuenta todos los servicios que debe realizar el profesional solicitado. Cabe también mencionar que queda bajo la exclusiva responsabilidad de la máxima autoridad de la convocante.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE ÑACUNDAY U.O.C

**JUNIOR VERA ORTELLADO**
**COORDINADOR DE LA UOC**